A0	26/08/2017	CONSORCIO INGEDISA DESSAU ANTEA SAN FERNANDO	Juan Manuel Martínez	Gabriel Martinez	Primera Emisión	А
Rev	Fecha	Elaborado por nombre/firma	Revisado por nombre/firma	Aceptado por nombre/firma	Descripción	Estado



PROYECTO " CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN A 230 LA REFORMA SAN FERNANDO "

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CAPÍTULO 8. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO



ESCALA	FORMATO	CÓDIGO EEB	CÓDIGO CONTRATISTA	HOJA	REV
SIN	Carta	EEB-SFDO-CT100614-L000-EST1000	AG-2780	2 de 60	A0





ÍNDICE

	I	Pág.
8	Programa de seguimiento y monitoreo	5
8.1	Introducción	5
8.2	Objetivos	6
8.2.1	Estructura de del programa de seguimiento y monitoreo	6
8.2.2	Cronograma para la implementación del programa de seguimiento	6
8.3	Costos	7
8.4	Fichas de Monitoreo y seguimiento al plan de manejo ambiental	8
PSMF – 1	Programa de seguimiento y monitoreo para el medio físico	9
PMSF - 1.1	Monitoreo y Seguimiento de Señalización	9
PMSF - 1.2	Conservación y restauración de la estabilidad geotécnica	
PMSF - 1.3	Monitoreo y Seguimiento del cruce de los ríos principales y secundarios	
PMAF – 1.4	Monitoreo y Seguimiento de adecuación de accesos	
PMSF – 1.5	Monitoreo y Seguimiento de materiales de construcción	
PMSF - 1.6	Manejo paisajístico	
PMAF - 1.7	Monitoreo y Seguimiento de zonas de uso temporal	
PMSF – 1.8	Monitoreo y Seguimiento de la captación	
PMSF - 1.9	Seguimiento y monitoreo de emisión de material partículado gases y ruido	
PMSF -1.9	Manejo del riesgo eléctrico y electromagnético	
PMSF – 1.10	Manejo de residuos sólidos	
PMSF – 1.11	Manejo de residuos líquidos	
PMAF – 1.12	Manejo manantiales	
Medio Biótico	•	
PMSB – 1.1	seguimiento y monitoreo manejo silvicultural en sitios de intervención – aprovechamiento forestal	
PMSB – 1.2	Seguimiento y monitoreo al manejo de especies endémicas y amenaza de flora	
PMSB - 1.3	Manejo de fauna	. 46
PMSB - 1.4	Monitoreo y seguimiento a la compensación	
PMSS - 1	Medio Socioeconómico	
PMSS - 1.1	Seguimiento a educación y capacitación al personal vinculado al	- 4
DMCC 4.0	proyecto	
PMSS – 1.2	Seguimiento a la información y participación comunitaria	. ეპ
PMSS – 1.3	Seguimiento a capacitación y educación a la comunidad aledaña al proyecto	
PMSS - 1.5	Seguimiento a la negociación Y PAGO de servidumbre	. 60





LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 8-1	Cronograma para la implementación del programa de seguimiento	6





8 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

8.1 Introducción

En el actual documento se presenta el Plan de Seguimiento y Monitoreo de las variables ambientales susceptibles a verse afectadas por la ejecución de actividades proyectadas durante la construcción y operación de la Línea Eléctrica de 230 kV Subestación La Reforma – San Fernando.

Este plan tiene como propósito revisar la validez y confiabilidad del funcionamiento de las medidas ambientales propuestas en el PMA. En tal sentido debe vigilar y verificar la información necesaria a fin de determinar el comportamiento, eficiencia y eficacia de las medidas y controles implementados e identificar deficiencias e inconsistencias en el desarrollo del proyecto, que permitan la aplicación de los ajustes a los que haya lugar.

Este plan involucra los componentes ambientales principalmente afectados de acuerdo con el análisis de impactos realizado y evaluación de la magnitud real de las alteraciones que se producirán como consecuencia del proyecto. Para el efecto se deberá considerar los siguientes aspectos:

- Condiciones ambientales iniciales del área de influencia.
- Cumplimiento de las normas ambientales.
- Componentes a monitorear, especificando sitios de muestreos, parámetros a medir, frecuencia y número de muestras.

Cada uno de los monitoreos contemplados dentro de este Plan debe contener como mínimo: Objetivos, componentes ambientales a monitorear, impactos a controlar, localización, tipo de medida de control, descripción de la medida, periodicidad y lapso del muestreo, duración, análisis e interpretación de resultados, tipo y período de reportes y costos.

El plan de seguimiento y monitoreo deberá incluir como complemento, un programa de evaluación posterior al proyecto, con el objeto de determinar la pertinencia, eficiencia y eficacia de la gestión ambiental adelantada en cada fase del proyecto e identificar los impactos remanentes y problemas no resueltos. Dentro de dicha evaluación, es recomendable considerar, entre otros: reposición de la cobertura vegetal, alteraciones de la calidad y disponibilidad de los recursos suelo y aguas, cambios en la composición florística y faunística del área de influencia, manejo de las compensación, cambios del entorno habitacional, cambios en la calidad de vida, nuevas posibilidades productivas de los grupos poblacionales, hallazgos de importancia arqueológica, alternativas de desarrollo y participación comunitaria.





8.2 Objetivos

8.2.1 Estructura de del programa de seguimiento y monitoreo

Las medidas a implementar en el plan de manejo, requieren ser monitoreadas para verificar el cumplimiento de las mismas, así como el de la normatividad aplicable vigente, con base en esto, el presente plan de seguimiento contempla aspectos relevantes para los medios Físico, biótico y socioeconómico.

Las medidas de seguimiento y monitoreo a implementar estarán dirigidas a las acciones planteadas a realizar para el medio Físico por las actividades de adecuación de accesos, construcción de torres y tendido de cables. Para el medio biótico, por las actividades de manejo de la flora, fauna silvestre y los recursos hidrobiológicos y para las actividades de seguimiento y control de los aspectos sociales.

En la **Tabla 8-1** se presentan la organización del programa de seguimiento y monitoreo del proyecto, el cual consiste en fichas agrupadas en tres medios: Físico, biótico y socioeconómico.

8.2.2 Cronograma para la implementación del programa de seguimiento

En la **Tabla 8-1** se relacionan las actividades en las cuales se va a realizar la implementación de los programas de seguimiento y monitoreo ambiental.

Tabla 8-1 Cronograma para la implementación del programa de seguimiento

MEDIO	SEGUIMIENTO	FICHA	PRE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
		PMSF – 1.1 Monitoreo y Seguimiento de Señalización PMSF – 1.2 Conservación y			
		restauración de la estabilidad geotécnica			
		PMSF-1.3 Monitoreo y Seguimiento del cruce de los ríos principales y secundarios			
FÍSICO	PSMF - 1 – PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA EL	PMAF – 1.4 Monitoreo y Seguimiento de adecuación de accesos			
	MEDIO FÍSICO	PMSF 1.5 Monitoreo y Seguimiento de materiales de construcción			
		PMSF - 1.6 Monitoreo y Seguimiento paisajístico			
		PMAF - 1.7 Monitoreo y Seguimiento de zonas de uso temporal			
		PMSF – 1.8 Monitoreo y Seguimiento de la captación			



MEDIO	SEGUIMIENTO	FICHA	PRE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
	PSMF - 1 – PROGRAMA	PMSF – 1.9 Seguimiento y monitoreo de emisión de material partículado gases y ruido			
FÍSICO	DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA EL MEDIO FÍSICO	PMSF -1.10 Manejo del riesgo eléctrico y electromagnético			
FÍS		PMSF – 1.11 Manejo de residuos sólidos			
	PSMF - 1 – PROGRAMA DE	PMSF – 1.12 Manejo de residuos líquidos			
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA EL MEDIO FÍSICO	PMAF – 1.13 Manejo manantiales			
	PSMS- 1 MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN PREVENTIVA PARA EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO	PSMS 1.1 Educación preventiva para el personal vinculado al proyecto			
	PSMS-2 MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PSMS 2.1 Participación comunitaria			
SOCIOECONÓMICO	PSMS-3 MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL APOYO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	PSMS 3.1 Apoyo a la capacidad de gestión institucional y comunitaria			
SOCIOEC	PSMS- 4 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO	PSMS 4.1 capacitación, educación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto			
	PSMS- 5 MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL DE NEGOCIACIÓN DE SERVIDUMBRE	PSMS 5.1 negociación de servidumbre			
	PSMS- 6 MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	PSMS 6.1 arqueología preventiva			

Fuente: CONSORCIO INGEDISA DESSAU ANTEA SAN FERNANDO, 2017.





8.3 Costos

Los costos de los programas de seguimiento y monitoreo están incluidos en los costos generales del proyecto de construcción y costos señalizados como Plan de Gestión Social considerados por La Empresa de energía de Bogotá dentro del costo total de la construcción y operación de la Línea Eléctrica de 230 kV.

8.4 Fichas de Monitoreo y seguimiento al plan de manejo ambiental

El programad e monitoreo y seguimiento está organizado al igual que las estrategias de Manejo Ambiental en forma de fichas las cuales se presentan a continuación.





PSMF – 1 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA EL MEDIO FÍSICO

PMSF - 1.1 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN

		PMSAB -1.1 - S	SEÑALIZACIÓN			
		1. Objetiv	os y Metas			
 1.1 OBJETIVOS Desarrollar un plan de señalización que sea 1.2 METAS Ejecutar el 100 % de la seguimiento y moi implementada para el 	implemer as activida nitoreo	ntada en el proyect ades definidas para de la señalizac	o a el			
		2. Impactos	a Controlar	1		
Componente Ambier	ntal	Impacto A	Ambiental	Imp	ortancia del Impacto	
INFRAESTRUCTURA	VIAL	Modificación en (seguridad y			Irrelevante	
PAISAJE		Cambio en la	calidad visual		Moderado	
	3.	Etapa de Aplica	ción de Actividad	les		
Etapa pre-constructiva	Etapa	a Constructiva	Operativ	а	Desmantelamiento y restauración	
4. Tipo de medida						
Prevención		Mitigación	Contro		Compensación	
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. Población Beneficiada			
 5. Lugar de Aplicación Franja de servidumbre de la Línea de Transmisión Eléctrica. Áreas de uso temporal Vías y accesos a sitios de torre. 			 Habitantes de las veredas del área de influencia a contar con las medidas de seguridad preventiva para evitar accidentes. Personal involucrado en el desarrollo del proyecto quienes contarán con la información que se le suministra para evitar accidentes. 			
7. Responsable	de la Eje	ecución	8. Personal Requerido			
 Contratista de Construcción EEB 			PROFESIONALE	S formación o Eléctrico	ambiental, Profesional en) FICADA	
		9. Acciones	a Desarrollar			
9. Acciones a Desarrollar Se llevarán a cabo las siguientes acciones de seguimiento: Realizar la programación de la señalización a implementar en cada uno de los frentes de obra.						



- Verificar que la señalización que se tenga en cada uno de los frentes de trabajo (sitios de cada torre), patios de acopio, plazas de tendido y vías de acceso, cumpla con lo establecido en el PMA. Para la verificación de las señales se realizará una visita al inicio para comprobar el estado en que se realice la instalación de la señalización en cada uno de los sitios mencionados y adicionalmente se realizarán visitas periódicas (podrán ser cada mes y/o cada vez que se considere necesario) para constatar el uso correcto de la señalización a lo largo del periodo de construcción.
- Verificar que todas las señales instaladas den cumplimiento de las características que deben tener los letreros a instalar relacionados en el PMA.

Las actividades de seguimiento y monitoreo se llevarán a cabo durante todo el proceso desde el inicio de las obras, se verificarán con la lista de chequeo presentada a continuación en la **Tabla PMSF 1.1-1.**

Tabla PMSF-1.1-1 Actividades de Seguimiento y Monitoreo de la Señalización a utilizar

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	COPORTE	
SI NO		OBSERVACIONES	SOPORTE		
Realizar visitas periódicas de acuerdo a lo que se estime conveniente y la duración de cada uno de los frentes de trabajo, a cada uno de los sitios de torre, plazas de tendido, instalaciones de apoyo, vías de acceso, en donde se determine si la señalización instalada permanece y continua cumpliendo con lo establecido en el PMA.			Las visitas deberán ser realizadas a todos los lugares donde la obra realice intervención y se realizará verificación de acuerdo a lo programado y a lo requerido en el momento de la visita.	Registro de Visitas periódicas con su respectivo reporte fotográfico y validación de cada uno de los requisitos que debe cumplir la señalización de acuerdo al PMA	
Verificación de la necesidad de instalación de auxiliares de tránsito en los dos puntos de la vía para que regulen el movimiento vehicular			Se deberá determinar horarios y funciones específicas en caso de requerirse auxiliares de tránsito.	Reporte en Bitácora de obra de la necesidad de auxiliares de tránsito y su localización especifica	

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No Aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

 Número de señales instaladas/Número de señales programadas*100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Informes de registro de visitas de Inspección de señales instaladas
- Registro fotográfico uso de señales

Criterio de Éxito:



PMSF – 1.2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

- Desarrollar un plan de monitoreo y seguimiento de la estabilización geotécnica que sea implementada en el proyecto.
- Definir las medidas apropiadas para el seguimiento de las actividades de construcción de cimentaciones de torres y adecuación de accesos.

1.2 METAS

- Ejecutar el 100 % de las actividades definidas para el seguimiento y monitoreo de las actividades para la estabilización geotécnica.
- Realizar seguimiento a la conservación de la estabilidad de cortes, rellenos y las laderas intervenidas en general, mediante la instalación de obras geotécnicas.
- Realizar monitoreo de las acciones para evitar problemas de estabilidad de obras y la contaminación de cuerpos de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje adecuados para captación y entrega de agua superficial.



2. Impactos a Controlar						
Componente Ambier	ntal	Impacto A	Ambiental	Imp	ortancia del Impacto	
		Cambio en la susceptibilidad a la erosión		Moderado		
SUELO			stabilidad de las eras	Moderado		
		Cambios en la forma del terreno			Moderado	
SUELO		Cambio en las características fisicoquímicas y biológicas del suelo		Moderado		
PAISAJE		Cambio en la calidad visual			Moderado	
FLODA			Cambio en la composición florística y estructura de las coberturas vegetales boscosas		Moderado	
FLORA		Cambio en la composición florística y estructura de las coberturas vegetales boscosas			Moderado	
3. Etapa de Aplicación de Actividades						
		a Constructiva	Constructiva Operativa		Desmantelamiento y restauración	



4. Tipo de medida						
Prevención	Mitigación	Control	Compensación			
5. Lugar de	Aplicación	6. Població	ón Beneficiada			
Sitios de torre con obras de estabilidad geotécnica equeridos.						
	ción de las torres, labor que la zona donde se instalará					
7. Responsable	de la Ejecución	8. Person	al Requerido			
Contratista de Constru	cción.	PROFESIONALES				
• EEB		Profesional con formación ambiental, profesional Ingeniería Civil, con experiencia en geotecnia.				
	9. Acciones	a Desarrollar				

En desarrollo del seguimiento al plan de conservación y restauración geotécnica se deberán realizar por lo menos tres visitas de control ambiental: La primera antes de la construcción del proyecto, la segunda durante la construcción y la tercera posterior a la construcción del mismo. Se deberá levantar una ficha por cada sitio de torre y en general en cada frente de obra visitado, donde se consignen los resultados de las tres visitas. El formato de ficha será responsabilidad del contratista con aprobación de la EEB y deberá contener por lo menos la siguiente información:

Primera visita (antes de la construcción):

- Para cada frente de trabajo se deberá identificar la necesidad de implementar medidas de estabilización geotécnica.
- Para cada frente de trabajo se deberá identificar el punto de captación autorizado para el proyecto más cercano
- 3. Para cada frente de trabajo se deberá verificar la necesidad de realizar obras de control de erosión
- Para cada frente de trabajo se deberá verificar la necesidad de realizar obras de control de materiales de excavación y de sitios de acopio de materiales de construcción
- 5. Para cada frente de trabajo se deberá verificar la necesidad de realizar obras o procedimientos de control de excavaciones por inundación o niveles freáticos altos
- 6. Identificar la época del año en la cual se va a realizar la construcción de la cimentación y montaje de la torre para determinar si hay probabilidad de inundación, a fin de definir las medidas que se deban tomar en construcción para el control de niveles freáticos altos y tablas de agua sobre la superficie del terreno que no afecten el buen desarrollo de la obra y la integridad del personal que labora en ella.

Se pueden indicar observaciones del sitio pertinentes en cada caso de acuerdo con lo recomendado en las fichas PMAF 1.2 Manejo y conservación de la estabilidad geotécnica y se tomará un registro fotográfico de la condición antes de construir. En lo posible para cada uno de los numerales anteriores se deberá definir el tipo de obras requeridas en cada caso siguiendo lo planteado en las fichas anteriormente mencionadas y se deberá cuantificar de forma estimada la necesidad en cada tipo de obra. Una vez definidas las obras se debe realizar el diseño de las mismas.

Se deberá dejar un registro fotográfico de cada frente de trabajo antes de iniciar la construcción a fin de poder comparar en el momento que se realice el abandono, las condiciones finales en el que sean dejadas.

Segunda visita (durante la construcción):





Se deberá verificar el cumplimiento en la realización de las obras del programa de restauración geotécnica identificadas como necesarias en la primera visita y determinar la aplicación de los diseños elaborados. Si se requieren o se han construido obras adicionales se deberán justificar en el formato.

9. Acciones a Desarrollar

Verificar durante el proceso de excavación de la cimentación de la torre, que se tenga implementado todas las medidas de control de los niveles de agua altos y que se puede realizar el proceso constructivo sin inconvenientes tanto para la obra como para el personal que labora en ella.

Tercera visita (posterior a la construcción):

Se deberá verificar el cumplimiento en la realización de las obras del programa de restauración geotécnica identificadas como necesarias en la primera y segunda visita. En caso de no haber realizado alguna de las obras indicadas, se deberá anexar los registros que soporten dicha decisión, debidamente aprobados por la EEB.

Se deberá cuantificar la totalidad de obras ejecutadas y presentar un consolidado que relacione la cantidad de obra identificadas vs la cantidad de obras ejecutadas. El formato facilitará la consolidación de los indicadores de seguimiento planteados en las fichas PMAF 1.2 Manejo y conservación de la estabilidad geotécnica.

Se deberá dejar un registro fotográfico de cada frente de trabajo después de la construcción a fin de poder comparar el estado en que fueron dejadas las obras con el estado inicial.

Una vez culminado el proceso constructivo y durante la etapa de operación, cada vez que se realice mantenimiento y/o dos veces al año se realizarán visitas a los sitios de torre donde se verifique la estabilidad de cada uno de los sitios de torre y en caso de presentarse problemas de estabilidad se realizarán los diseños de las obras de estabilización respetiva y se realizará la construcción de las mismas.

Revegetalizacion

La metodología consistirá en la verificación directa del establecimiento, crecimiento, desarrollo, estado fitosanitario, vigor y porcentaje de supervivencia del material vegetal establecido. La verificación se realizará mensualmente en todas las áreas de revegetalización.

Revegetalización por regeneración natural, se evaluará el crecimiento promedio, el estado fitosanitario y el vigor del mismo. También se tomarán fotografías de las áreas recuperadas y se determinarán las acciones a seguir en cuanto a necesidades de fertilización, resiembra, riego y manejo fitosanitario según el cronograma de actividades del programa de revegetalización.

Se verificarán que las especies utilizadas en los programas revegetalización en el caso de siembra y de estolones cumplan con la adaptabilidad de la zona y el poblamiento de las áreas a revegetalizar.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No Aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- No. de visitas realizadas al inicio de la obra/Número de frentes de obra*100
- No. de visitas realizadas en el transcurso de la obra/Número de frentes de obra*100
- No. de visitas realizadas al final de la obra/Número de frentes de obra*100
- No. de diseños realizados/ No. de obras construidas
- No. de inspecciones de revegetalización realizadas/No. de inspecciones de revegetalización programadas * 100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Fichas de cada sitio de torre
- Ficha de cada frente de trabajo
- Registro fotográfico de cada una de las visitas
- Soportes de diseños realizados
- Bitácora de obra con novedades presentadas en cada frente de trabajo.





•	Área revegetalizada / /	Área a revegetalizar*100					
•	intervenidos / Nume	s erosivos controlados o ro de procesos erosivos na de operación) x 100					
	11. Indicadores de Seguimiento						
Cr	iterio de Éxito:						
Mι	ıv Bueno = 100%	Bueno => 90%	Regular = 70-90%	Malo = <70%			



PMSF – 1.3 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL CRUCE DE LOS RÍOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Definir las estrategias de control para el manejo del cruce de la Línea de Transmisión Eléctrica por la corriente de los Ríos Guayuriba, Acacias, drenajes secundarios

1.2 METAS

- Minimizar los posibles efectos sobre la calidad físicoquímica del agua en los cruces de cuerpos de agua.
- Reducir la intervención del lecho del cauce y márgenes de los drenajes.
- Evitar la interferencia del flujo natural de las aguas y mitigar el efecto de las obras a construir sobre la dinámica hídrica, en los sitios de cruce.
- Evitar la tala innecesaria de los bosques protectores de cauce



2. Impactos a Cor	ntrolar
-------------------	---------

Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto			
	Cambios en la forma del terreno	Moderado			
SUELO	Cambio del uso del suelo	Moderado			
	Cambio en las propiedades fisicoquímicas y biológicas del suelo	Irrelevante			
PAISAJE	Cambio en la calidad visual del paisaje	Moderado			
O. Etamo de Antionión de Antidades					

3. Etapa de Aplicación de Actividades

Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración	
	4. tipo d	e medida		
Prevención	Mitigación	Control	Compensación	
5. Lugar de	Aplicación	6. Población Beneficiada		
Cruce de cuerpos de agua	a lo largo del trazado	No Aplica		
7. Responsable	de la Ejecución	8. Personal	Requerido	
Contratista de Construcción.		Ingeniería Civil, con experie	•	
• FER		MANO DE OBRA NO CAL	IFICADA	
		Obreros de construcción		





El seguimiento de las actividades planteadas en las fichas del programa de manejo del cruce de los ríos principales y secundarios se deberá llevar a cabo en la fase de construcción del proyecto mediante las siguientes acciones:

- 1. Verificar el cumplimiento en la demarcación y colocación de señales guía previo a la poda de árboles requeridos para la adecuación de accesos o el tendido de los cables conductores. Asimismo, verificar el correcto manejo y disposición de los residuos vegetales: Lo anterior se puede consignar en un formato por sitio de cruce de río, donde se indique el cumplimiento de la actividad con registros fotográficos.
- 2. Realizar un control diario de la maquinaria y equipos que se usen para la construcción de las torres y el tendido de los cables. Se deberá establecer un formato que permita un adecuado seguimiento a los equipos utilizados, debidamente revisados y aprobados de acuerdo con los planteamientos dados en el programa para el manejo de cruces de cuerpos de agua. En el formato deberá verificarse por lo menos el estado general de la maquinaria y equipos, el motor y las partes hidráulicas de acuerdo con lo establecido en el PMAF 1.7 Manejo de materiales de construcción.
- 3. Verificar que durante la construcción se dé un manejo adecuado a las excavaciones de acuerdo a lo planteado en las fichas de manejo para los sitios en construcción en ocupaciones de cause. Se deberá establecer un formato que permita el registro de por los menos dos controles para cada sitio de cruce durante su construcción con la inclusión de registros fotográficos; se deberá registrar los indicadores planteados en las fichas de manejo.
- 4. Verificar que durante la construcción se dé un manejo adecuado a los materiales producto de la excavación de acuerdo a lo planteado en las fichas de manejo para el cruce de cuerpos principales de agua. Se deberá establecer un formato que permita el registro de por los menos dos controles para cada sitio de cruce durante su construcción, con la inclusión de registros fotográficos; se deberá registrar los indicadores planteados en la ficha de manejo.
- 5. Verificar que durante la construcción se dé un manejo adecuado a los materiales para construcción, de acuerdo a lo planteado en las fichas de manejo. Se deberá establecer un formato que permita el registro de por los menos dos controles para cada sitio de cruce durante su construcción, con la inclusión de registros fotográficos; se deberá registrar los indicadores planteados en la ficha de manejo.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No Aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- No. de visitas realizadas al inicio de la obra/Número de cruces de cuerpo de agua* 100
- No. de visitas realizadas al en el transcurso de la obra/ Número de cruces de cuerpo de agua *100
- No. de visitas realizadas al final de la obra/ Número de cruces de cuerpo de agua *100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registros fotográficos.
- Registros de control de maquinaria.

Criterio de Éxito:



PMAF - 1.4 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ADECUACIÓN DE ACCESOS

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Definir las estrategias de control para el manejo de la adecuación de accesos para la construcción del proyecto de la Línea de Transmisión Eléctrica.

1.1 METAS

 Definir las acciones a seguir para el seguimiento y monitoreo del 100% de las acciones propuestas en el PMA para adecuación de accesos.



					The state of the s		
2. Impactos a Controlar							
Componente Ambier	ntal	Impacto A	Ambiental	lmp	ortancia del Impacto		
		Cambios en la fe	orma del terreno		Irrelevante		
		Cambio de ι	iso del suelo		Importante		
SUELOS		Cambio de las propiedades fisicoquímicas y biológicas del suelo			Irrelevante		
PAISAJE			alidad visual del saje		Irrelevante		
SERVICIOS PÚBLICO SOCIALES	S Y	Modificación en soc	la infraestructura cial		Importante		
INFRAESTRUCTURA	VIAL	Modificación en (seguridad, o	la movilidad vial conectividad)	Moderado			
ESTRATEGIAS ADAPTA	TIVAS	Modificación en de la comunida loca	d y autoridades		Moderado		
	3.	Etapa de Aplicad	ción de Actividade	es			
Etapa pre-constructiva	Etapa	a Constructiva	Operativa	1	Desmantelamiento y restauración		
		4. tipo de	e medida				
Prevención	N	/litigación	Control		Compensación		
5. Lugar de Aplicación			6. P	oblaciór	Beneficiada		
Sectores donde sea necesario realizar adecuación de vías de acceso existentes para sitios de torre, patios de tendido y en general para todos los sectores de intervención del proyecto.		Personal in proyecto qui seguros y cor	enes co	ntarán con accesos más			





7. Responsable de la Ejecución	8. Personal Requerido
Contratista de Construcción.EEB	PROFESIONALES Profesional con formación ambiental, Profesional en Ingeniería Civil, con experiencia en geotecnia.

En la Ficha PMAF 1.4 Manejo de Adecuación de accesos, se registraron todas las acciones a desarrollar la adecuación de accesos y construcción de obras de drenaje de los mismos, por cuanto para realizar el monitoreo y seguimiento a dichas actividades se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1. Se realizará visita por parte de un ingeniero civil con experiencia en geotecnia a cada una de las vías que fueron inspeccionadas durante del EIA antes del inicio de las obras y transporte de maquinaria, en dicha visita se realizará una actualización de la ficha técnica de cada una de ellas estableciendo el estado que presenten las vías y el de sus obras anexas. Se contará con registro fotográfico de la visita.
- Se deberán solicitar todos los permisos requeridos para la adecuación de cada uno de los accesos antes del inicio de la construcción.
- 3. Se debe establecer un cronograma de mantenimiento vial de todos los accesos que se utilicen para el proyecto; el cual incluirá inspección previa, qué de acuerdo al estado podrá ser realizado cada mes. Dicho mantenimiento no solo deberá comprender el estado de la capa de rodadura sino también el de obras complementarias como el estado y limpieza del sistema de drenaje durante el periodo de construcción.
- 4. Si deberá contar los permisos legales de operación de las fuentes de materiales a utilizar
- 5. Se realizará una vista final cuando termine la etapa de construcción, en donde se elabore una nueva ficha de inspección a fin de registrar el estado en que sean dejados los accesos. Dicha ficha deberá ser comparada con las fichas elaboradas antes de la construcción, que deberán garantizar que las condiciones en que sean dejados sean mejores o iguales a las iniciales.
- Los accesos deberán ser entregados a la comunidad evidenciando el estado y dejando las constancias respectivas (actas de recibo).

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Se deberá establecer los mecanismos de comunicación a la comunidad para la entrega de los accesos una vez culmine el proceso constructivo de la Línea Eléctrica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- No de Fichas técnicas de vías realizadas al inicio / No. de vías utilizadas en la etapa de construcción en la línea eléctrica*100
- No de Fichas técnicas de vías realizadas al final de la obra / No. de vías utilizadas en la etapa de construcción de la línea eléctrica.

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registros de inspección de vías de acceso inicial, de mantenimiento y final.
- Soportes de la entrega de cada uno de los accesos utilizados a la comunidad respectiva una vez culminada la etapa constructiva de la Línea.

11. Indicadores de Seguimiento

Criterio de Éxito:





PMSF – 1.5 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

- Establecer medidas de monitoreo y seguimiento para verificar la efectividad de las medidas técnicas y ambientales, para el correcto manejo en la disposición temporal de los materiales sobrantes de las excavaciones y/o acopio de materiales.
- Establecer medidas de monitoreo y seguimiento para verificar la efectividad de las medidas técnicas y ambientales para el manejo de los materiales de construcción que se empleen dentro de la obra en cuanto a su acopio y almacenamiento temporal.

1.2 METAS

Definir las acciones a seguir para el seguimiento y monitoreo del 100% de las acciones propuestas en el PMA para adecuación de accesos.



		2. Impactos	a Controlar		
			Ambiental	Imp	ortancia del Impacto
SUELOS		Cambio en la susceptibilidad a la erosión			Irrelevante
		Cambios en la fo	orma del terreno		Irrelevante
		Cambio en el	uso del suelo		Moderado
		Cambio en las fisicoquímicas del s			Moderado
	3.	Etapa de Aplicad	ión de Actividades	5	
Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva		Operativa		Desmantelamiento y restauración
		4. Tipo de	e medida		
Prevención	ľ	Mitigación	Control		Compensación
5. Lugar de Aplicación		6. Po	blación	Beneficiada	
 En todos los lugares en donde se manejen materiales y/o se realice disposición de materiales sobrantes. 			án con á	n el desarrollo del proyecto áreas de trabajo ordenadas otables	





	7. Responsable de la Ejecución	8. Personal Requerido			
•	Contratista de Construcción.	PROFESIONALES Profesional con formación ambiental, Profesional en Ingeniería Civil, con experiencia en geotecnia.			
9. Acciones a Desarrollar					

En la Ficha PMAF 1.7 Manejo de materiales de construcción, se registraron todas las acciones a desarrollar para realizar el plan de manejo para la disposición de materiales sobrantes y materiales de construcción, por cuanto para realizar el monitoreo y seguimiento a dichas actividades se deben llevar a cabo las siguientes acciones durante la ejecución de las actividades constructivas, las cuales se verificarán con la lista de chequeo presentada a continuación en la **Tabla PMSAB 5.1 – 1.**

Tabla PMSAB-5.1 – 1. Actividades de Seguimiento y Monitoreo para la Disposición de materiales sobrantes y materiales de construcción

ACTIVIDAD	CUI	MPLE	OBSERVACIONES	CORORTE
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOPORTE
Se realizará una inspección a cada sitio de cimentación de torre antes del inicio de la construcción en donde se definirá por sus características los sitios apropiados para la disposición de material sobrante y otro sitio para el almacenamiento de materiales de construcción. Dichas áreas serán menores y no almacenarán materiales de construcción para más de dos días de trabajo.			Los sitios definidos no podrán ser modificados sin la correspondiente explicación y análisis del nuevo sitio que se utilizará.	Registro de Visita inicial a cada sitio de torre en donde se reporten las áreas y características de los sitios escogidos, los cuales deberán contar con aprobación de la EEB. Dicho registro contará con su respectivo reporte fotográfico y validación de cada uno de los requisitos que debe cumplir de acuerdo al PMA
Se realizará seguimiento a toda la compra de materiales que se realice para la construcción de la línea eléctrica verificando la calidad de los mismos de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones técnicas y se verificará los correspondientes permisos actualizados con que deba contar cada proveedor			Los proveedores y materiales a utilizar deberán ser previamente autorizados por la EEB Ningún material pétreo será recibido sin contar con los soportes de los títulos mineros y permisos ambientales.	Se deberá contar con copias de las facturas de compras y las características de todos y cada uno de los materiales comprados realizando comparación de los parámetros a cumplir según las especificaciones técnicas. Se deberá realizar una relación de cada uno de los proveedores y como anexo a la relación se tendrá la documentación de cada uno incluyendo de manera obligatoria las licencias, permisos y autorizaciones de las autoridades competentes.
Se realizará una inspección cada mes a cada sitio de patios de acopio de materiales en donde se definirá el cumplimiento del PMA para la disposición de material sobrante y para el almacenamiento de materiales de construcción. En dichas visitas se revisará el seguimiento que debe ser realizado por parte de la EEB a los sitios de acopio de materiales.			Las visitas deberán ser realizadas a todos los lugares donde la obra realice disposición de materiales sobrantes y/o acopio de materiales para la construcción.	Registro de Visita mensual a cada sitio en donde se reporten el cumplimiento de lo estipulado en el PMA con su respectivo reporte fotográfico. Reportes de envíos de materiales de construcción con características y cantidades a cada uno de los sitios de torre. Reportes de recibos de materiales sobrantes cantidades de cada uno de los sitios de torre.



A CTIVID A D	CUN	IPLE	ODOEDVA OLONIES	CORORTE
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOPORTE
Se realizará como mínimo una visita de inspección a cada sitio durante la construcción de la cimentación y otra en el armado de las torres en donde se definirá el cumplimiento del PMA para la disposición de material sobrante y el almacenamiento de materiales de construcción.			Las visitas deberán ser realizadas a todos los lugares donde la obra realice disposición de materiales sobrantes y/o acopio de materiales para la construcción.	Registro de dos visitas como mínimo a cada sitio de torres en donde se reporten el cumplimiento de lo estipulado en el PMA con su respectivo reporte fotográfico. En caso que en visitas anteriores se reportarán acciones a seguir estas deberán ser verificadas en la próxima visita. Los reportes realizados en la bitácora de obra en cuanto a disposición de materiales sobrantes y acopio de materiales de construcción también se considerarán soportes adicionales.
Control del orden y aseo de los sitios en donde se disponga materiales y/o se almacenen materiales de construcción, dicho control se deberá llevar por lo menos una vez por semana asegurando que las condiciones de almacenamiento de los mismo no produzcan accidentes.				Informes de verificación de condiciones de almacenamiento de cada uno de los patios de almacenamiento.
Una última visita al final de la construcción para verificar que se haya realizado la correcta recuperación de los sitios de disposición de materiales sobrantes y sitios de almacenamiento de materiales de construcción de acuerdo a lo manifestado en el PMA				Reportes de recibo a satisfacción por parte del propietario del predio y/o comunidad de la vereda en donde se localice cada sitio de disposición de materiales y/o almacenamiento de materiales de construcción

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No aplica.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- No. de visitas a sitios de disposición de materiales
 / No. Total de sitios donde se realice la disposición
 / almacenamiento de materiales en toda la obra.
 *100
- Volumen Metros cúbicos de material adquirido del proveedor con licencia / Volumen en Metros cúbicos de material adquirido *100
- Área recuperada / área total utilizada*100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registro de cada uno de los sitios de disposición de materiales de construcción.
- Registro de vistas de especialistas
- Registro de compras de materiales con características.
- Registro de Proveedores con los soportes de las licencias, permisos y autorizaciones de las autoridades competentes.

Criterio de Éxito:



PMSF - 1.6 MANEJO PAISAJÍSTICO

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Realizar el seguimiento a las medidas tomadas para recuperar las áreas directamente intervenidas por las actividades constructivas y operativas del Proyecto.

1.2 METAS

 Ejecutar el seguimiento y monitoreo del 100% de las actividades programadas para el manejo paisajístico de las áreas a intervenir por las actividades del proyecto.



			20000		BENDEROOD CONT. S. COMP
		2. Impactos	a Controlar		
Componente Ambiental Impacto A			ambiental Importancia del Impacto		ortancia del Impacto
PAISAJE		Cambio en la	calidad visual		Severo
3. Etapa de Aplicac			ción de Actividade	es	
Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva		Operativa	ì	Desmantelamiento y restauración
		4. tipo de	e medida		
Prevención	Mitigación		Control		Compensación
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. Población Beneficiada		
En todas las áreas intervenidas directamente por el corredor de la Línea de Transmisión Eléctrica, zonas de disposición de materiales y vías de acceso a adecuar.		Población asentad	la en el á	rea de influencia del	
7. Responsable	de la Eje	ecución	8.	Personal	Requerido
			PROFESIONAL		
			Ingeniero Civil		
Contratista de Construcción. EEB			Biólogo o afines con experiencia en manejo paisajístico y/o restauración de áreas degradadas		
			MANO DE OBRA	CALIFIC	ADA
			Inspector Ambiental		
		9. Acciones	a Desarrollar		

En la Ficha PMAF 1.6 Manejo paisajístico, se registraron todas las acciones a desarrollar para realizar el manejo paisajístico, por cuanto para ejecutar el monitoreo y seguimiento a dichas actividades se deben llevar a cabo las siguientes acciones, las cuales se verificarán con la lista de chequeo presentada a continuación en la **Tabla PMSAB 5.2 - 1**



9. Acciones a Desarrollar Tabla PMSAB-5.2 – 1. Actividades de Seguimiento y Monitoreo para Manejo Paisajístico CUMPLE **ACTIVIDAD OBSERVACIONES** SOPORTE NO

ACTIVIDAD	CUN	/IPLE	ODSEDVACIONES	SOPORTE
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOPORTE
Se realizará visita al final de actividades en cada frente de obra y las instalaciones de apoyo por parte de profesionales del área ambiental y un ingeniero civil especialista en geotecnia, donde se verifique: Reconformación de sitios de acopio temporal Reconformación de los taludes del corredor de la Línea Eléctrica y reconformación de los taludes de corte y relleno generados por las actividades constructivas Revegetalización de áreas reconformadas Actividades de ahoyado, transporte de material, plantación y mantenimiento, se seguirán los lineamientos establecidos en la PMAB 1.1 Manejo silvicultural en sitios de intervención			En caso que en la visita se presenten observaciones estas deberán ser atendidas en un plazo no mayor de 5 días calendario y se deberá realizar una nueva visita de recibo a satisfacción.	Entrega satisfacción a la comunidad una vez se realice el Manejo Paisajístico de acuerdo con lo establecido en la ficha PMAF 1.6., comparando el estado inicial registrado en la primera visita realizada con la comunidad y el estado final de entrega (Incluye registro fotográfico).

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Participación de la comunidad en el antes y después del manejo paisajístico realizada a cada uno de los sitios intervenidos.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- No de visitas de comprobación de estado inicial / INDICADORES CUALITATIVOS No. Total sitios intervenidos*100
- No. de visitas a cada frente de obra en donde se verifique la delimitación y señalización al inicio de la obra / No. total de frente de Obra*100

Vistas realizadas con su respectivo registro fotográfico.

Criterio de Éxito:

Muy Bueno = 100% Regular = 70-90% Malo = <70%Bueno => 90%



PMAF - 1.7 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ZONAS DE USO TEMPORAL

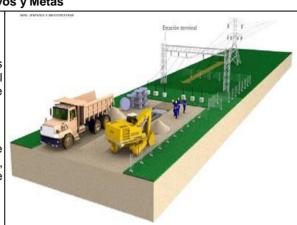
1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

Definir medidas de monitoreo y seguimiento de los parámetros establecidos en el PMA para el planteamiento de sitios de patios almacenamiento y plazas de tendido.

1.2 METAS

Ejecutar el seguimiento y monitoreo del 100% de las actividades programadas para la instalación, funcionamiento de las plazas de tendido durante construcción.



2. Impactos a Controlai	2.	actos a Cor	ıtrol	ar
-------------------------	----	-------------	-------	----

	=	
Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto
	Cambios en la forma del terreno	Irrelevante
SUELOS	Cambio de uso del suelo	Moderado
	Cambio de las propiedades fisicoquímicas y biológicas del suelo	Moderado

3. Etapa de Aplicación de Actividades

Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración			
A tipo do modido						

4. tipo de medida

Mitigación

	5. Lugar de	Aplicación	6. Población Beneficiada		
•	Sitios en donde se ub y patios de almacenar	iquen las plazas de tendido miento.	No aplica		
	7. Responsable	de la Ejecución	8. Personal	Requerido	

- Contratista de Construcción.
- **EEB**

Prevención

PROFESIONALES

Control

- Profesional con formación ambiental.
- Profesional en Ingeniería Civil.

9. Acciones a Desarrollar

En la PMAF 1.7, se registraron todas las acciones a desarrollar para realizar el plan de manejo para la disposición de materiales sobrantes y materiales de construcción, por cuanto para realizar el monitoreo y seguimiento a dichas actividades se deben llevar a cabo las siguientes acciones durante la ejecución de las actividades constructivas, las cuales se verificarán con la lista de chequeo presentada a continuación en la Tabla PMSF 5.1 - 1

Compensación





Tabla PMSAB-5.1 – 1. Actividades de Seguimiento y Monitoreo para la instalación de sitios de acopio y patios de tendido

y parios de teridido								
ACTIVIDAD	CUM		OBSERVACIONES	SOPORTE				
	SI	NO						
Se realizará una inspección como mínimo cada mes a cada sitio de acopio y patios de tendidos en donde se definirá el cumplimiento del PMA.			En caso que en la visita se presenten observaciones estas deberán ser atendidas en un plazo no mayor de 5 días calendario y se deberá realizar una nueva visita de verificación.	Registro de Visita mensual a cada sitio en donde se reporten el cumplimiento de lo estipulado en el PMA con su respectivo reporte fotográfico. Los reportes realizados en la bitácora de obra en cuanto a seguimiento realizado por la EEB también se considerarán soportes adicionales.				
Control del orden y aseo de los sitios, dicho control se deberá llevar por lo menos una vez por semana asegurando que las condiciones de almacenamiento de los mismos no produzcan accidentes.				Informes de verificación de condiciones de almacenamiento de cada uno de los sitios.				
Una última visita al final de la construcción para verificar que se haya realizado la correcta recuperación de los sitios de acuerdo a lo manifestado en el PMA				Reportes de recibo a satisfacción por parte del propietario del predio y/o comunidad de la vereda en donde se localice cada sitio.				

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Se deberá informar a la comunidad antes sobre del patio de almacenamiento mediante el PMAS. 1.2 información y participación comunitaria

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

 No. de vistas de inspección inicial a áreas de uso temporal / No. Total de áreas de uso temporal empleadas*100.

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Informes de Vistas con Registro fotográfico antes y después de la construcción de cada instalación.
- Actas de visitas a patios de acopio y plazas de tendido.

Criterio de Éxito:



PMSF - 1.8 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CAPTACIÓN

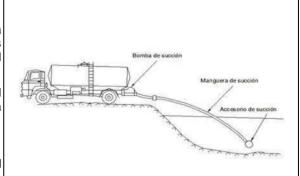
1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

- Monitorear las actividades de captación, para verificar y asegurar el correcto desarrollo de los procesos de manejo de manera que mantengan el equilibrio en el medio ambiente circundante.
- Verificar las condiciones de protección frente al posible deterioro del recurso hídrico objeto de la captación.

1.2 METAS

Lograr el adecuado desarrollo, y verificar el cumplimiento y ejecución de los planes de manejo para la apropiada captación del recurso hídrico.



۷.	impactos a Monitorear
	Impacto Ambiental

Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto
AGUA SUPERFICIAL	Cambios en las características fisicoquímicas y bacteriológicas	Irrelevante
	Cambios en la disponibilidad del recurso hídrico	Irrelevante
CALIDAD DEL AIRE	Cambio en la calidad del aire por la generación de gases	Irrelevante
	Cambios en los niveles de presión sonora	Irrelevante
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES	Modificación de los servicios públicos y sociales	Moderado

3. Etapa de Aplicación de Actividades de Monitoreo y Seguimiento

Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración		
	4. Tipo d	e medida			
Prevención Mitigación		Control	Compensación		
5. Lugar de	Aplicación	6. Población Beneficiada			
Sitios de captación apr	robados	Usuarios asentados ag captación.Proyecto en general	guas abajo de los puntos de		
7. Responsable	de la Ejecución	8. Persona	Requerido		
Contratista de construc	cciòn	PROFESIONALES			

Un Profesional con formación ambiental.

EEB



Condiciones de Seguimiento para la captación

Durante la etapa de construcción se tendrá en cuenta las siguientes condiciones objeto de seguimiento y monitoreo:

Se verificará que la captación se lleve a cabo en los sitios autorizados para tal fin PMSAB 6.1 – 1-

Tabla PMAAB-6.1 – 1 Sitios propuestos para captación de recurso hídrico

Contoolén	Corriente	Cuenca	Coorder Datum Mag origen B	na Sirgas		ones del idad solid		Periodo de	Municipio	Vanada	Margen de captación
Captación	Corriente	Cuenca	Este	Norte	Aguas arriba (m)	Aguas abajo (m)	Franja (m)	captación	Municipio	Vereda	
CAP-1	Caño Pescado	Rio Guayuriba	1040566	95.084	100	100	200	Todo el año	Villavicencio	Samaria	Margen derecha
CAP-2	Río Guayuriba	Río Guavuriba	1039374	937547	100	1000	1000	Todo el año	Villavicencio	La Concepción	Margen Izquierda
	Guayuriba	Guayuriba	1038125	938015	1000	100	1000	Todo el año	Acacias	El Rosario	Margen derecha
CAP-3	Río Acacias	Río Acacias	1040019	931408	100	100	500	Todo el año	Acacias	Santa Teresita	Ambas Márgenes

MD= Margen Derecha, MI= Margen Izquierda Fuente: Grupo de Trabajo Geoingeniería, 2010 Los puntos de captación podrán moverse en un rango aceptable de 100 metros a cada lado de los puntos propuestos.

Se hará seguimiento a las mediciones de caudal en cada sitio de captación para verificar que los volúmenes captados no excedan los permitidos.

Se revisará la vigencia del certificado de calibración para la medición de caudales y volúmenes captados con los que contarán las motobombas.

Se verificar el acceso al sitio de captación en el caso de uso de carrotanque, de forma que solo ingrese al sitio autorizado por el punto determinado y adaptado, con el fin de determinar y evitar el deterioro de la vegetación aledaña a las corrientes de agua.

Se verificará el estado, ubicación y la señalización de acceso al sitio de captación.

Se inspeccionará la zona de captación y aledañas para verificar el estado de la vegetación y comprobar que no ha sido alterada más allá de la delimitación señalada.

Se revisará el estado de la manguera y boca de succión de la bomba, en aras de evitar aportes de materiales ajenos al recurso hídrico o desperdicio del mismo.

Se inspeccionará el estado técnico y de mantenimiento de los vehículos utilizados para el transporte de agua, solicitando la documentación requerida a la dirección de la obra.

Ocasionalmente se supervisará la captación de agua para garantizar que no se realiza aporte de materiales tales como sedimentos, combustibles y aceites, entre otros a los cuerpos de agua.

Se revisará que las instalaciones de bombeo cumplan con las normas ambientales y de seguridad que eviten derrames e incendios durante el proceso de tanqueo de la bomba.





10.	Indicado	ores de	Seau	imiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- No. Verificaciones cumplidas / No. Verificaciones totales*100
- Caudal captado / Caudal autorizado*100.

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registros de cambio en los alrededores de las captaciones.
- Registros de educación ambiental.
- Registros fotográficos.

Criterio de Éxito:



PMSF – 1.9 SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE EMISIÓN DE MATERIAL PARTÍCULADO GASES Y RUIDO

1. Objetivos y Metas

1.1 Objetivos

 Evaluar la eficacia de las medidas de manejo ambiental propuestas para el control de la contaminación atmosférica por el aumento en los niveles de emisión y de los niveles de presión sonora.

1.2 Metas

 100% cumplimiento a estándares de calidad del aire.



2. Impactos a Controlar								
Componente Ambier	ntal	Impacto A	Ambiental Importancia del Impacto					
		generación de Ma	lidad del aire por aterial Particulado IP)	Irrelevante				
Calidad del Aire			dad de aire por la n de gases		Irrelevante			
			iveles de presión nora		Irrelevante			
	3.	Etapa de Aplica	ción de Actividade	es				
Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva		Operativa		Desmantelamiento y restauración			
		4. Tipo d	e medida					
Prevención	ı	Mitigación	Control		Compensación			
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. P	oblaciór	n Beneficiada			
Vías de acceso a sitios de torre			 Comunidades localizadas en el área de influencia del proyecto. 					
7. Responsable	7. Responsable de la Ejecución				8. Personal Requerido			
550			PROFESIONALES					
• EEB			Ingeniero Ambiental					



Con el fin de evaluar la eficiencia de las acciones establecidas en la ficha de manejo PMAF 1.9 Manejo de emisión de material partículado gases y ruido

ACTIVIDAD	CUN	IPLE NO	OBSERVACIONES	SOPORTE		
Se deberá realizar una inspección sobre las áreas de trabajo en la que se localicen fuentes de emisiones gaseosas con la finalidad de verificar el			Revisión de estado de los vehículos y los certificados de revisión técnico mecánica y de gases de acuerdo a la Resolución 910 de 2008 del MAVDT y la Ley 1383 de 2010 por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 del Ministerio de Transporte. En la Tabla1 se establecen las variables y parámetros a monitorear Tabla 1 seguimiento a las fuentes de emisión calidad de aire	Registros Fotográficos Hoja de Vida de Vehículos con		
estado de los vehículos y cumplimiento de documentación legal vigente.			VARIABLE/PARÁMETRO FRECUENCIA Exigencia de certificado de revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos involucrados con el proyecto * Los criterios del monitoreo se establecen de acuerdo a los lineamientos del protocolo de calidad de aire 2010- MAVDT	documentos soportes		
Se deberá realizar una inspección sobre las áreas de trabajo en la que se localicen fuentes de emisiones de material particulado con la finalidad de verificar.			Verificar que los materiales de excavación sean cubiertos temporalmente con plásticos o cualquier otro material que prevenga la dispersión de partículas ya sea por acción del viento o las lluvias. Se hará seguimiento a la limpieza de las áreas utilizadas como depósitos una vez concluidas las obras Se hará seguimiento y control al límite de velocidad de 30 km/h durante desplazamientos cercanos a las poblaciones aledañas para mitigar el impacto por generación de material particulado. Se verificará que los sitios de almacenamiento de materiales cuenten con cerramiento perimetral para evitar que se presente resuspensión de materiales por acción del viento y que durante temporadas de vientos los materiales sean cubiertos con plásticos o lonas. Se hará seguimiento a los vehículos de carga (volquetas) cargados con materiales, de forma que el material sea transportado con cobertura resistente a la acción del viento o la lluvia.	Registro fotográfico de las visitas a todos los frentes de obra donde se evidencie el cumplimiento de las medidas necesarias para reducir las emisiones de material particulado.		
Se deberá realizar una inspección sobre las áreas de trabajo en la que se localicen fuentes de emisiones de ruido con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo definidas para el control del ruido.			Se hará seguimiento a la capacitación del personal que opera vehículos y maquinaria para control de ruido mediante prácticas de uso adecuado de pitos y cornetas. Se verificará que los vehículos, maquinaria y equipos empleados durante la construcción, cuenten con sus respectivos silenciadores para evitar la generación de altos niveles de presión sonora.	Registros fotográficos Registro de capacitación con firma de asistentes e incluido el desarrollo de la capacitación.		

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Veeduría de la comunidad de la zona para verificar el desarrollo de las medidas preventivas y los acuerdos pactados para control de material particulado, gases y variaciones en los niveles de presión sonora durante tránsito por vías donde existan predios cercanos a estas.

11. Indicadores de Seguimiento





INDICADORES CUANTITATIVOS

Número de certificados de revisión de vehículos, maquinaria, equipo/Número de vehículos, maquinaria, equipo vinculados al proyecto*100

INDICADORES CUALITATIVOS

- Registros Fotográficos
 - Hoja de Vida de Vehículos con documentos soportes

Criterio de Éxito:





PMSF -1.9 MANEJO DEL RIESGO ELÉCTRICO Y ELECTROMAGNÉTICO

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Implementar las medidas monitoreo y seguimiento de las acciones necesarias para efectuar un manejo adecuado de los riesgos eléctricos y electromagnéticos que puedan generarse por la ejecución de los trabajos de construcción de la línea eléctrica y la operación de la misma.

1.2 METAS

- Cumplir con el 100% de las medidas tomadas para el manejo de riesgos eléctricos y electromagnéticos en el PMA.
- Cumplir con el 100% de los requerimientos establecidos por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE y las autoridades ambientales.



				1000000	A11	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			
	2. Impactos a Controlar								
Componente Ambiental Impacto		Impacto /	Ambiental In		lmp	ortancia del Impacto			
Calidad del aire		Generación de ra e induccione				Irrelevante			
	3.	Etapa de Aplica	ciór	de Actividade	es				
Etapa pre-constructiva Etapa Cons		a Constructiva		Operativa		Desmantelamiento y restauración			
	4. tipo de	e m	edida						
Prevención	Mitigación			Control		Compensación			
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. Población Beneficiada						
A lo largo del tendidi transmisión eléctrica	o Eléctric	co de la línea de	Población asentada en el área de influencia del proyecto						
transmision electrica			 Personal que labora en obra. 						
7. Responsable	de la Eje	ecución	8. Personal Requerido						
			PROFESIONALES						
	 Un ingeniero ambiental. 			l.					
• EEB			Un Ingeniero Eléctrico						
			MA	NO DE OBRA					
			Inspector ambiental./ Inspector Eléctrico						
				Inspector de seguridad industrial.					



En la Ficha PMAF 1.10 Manejo de riesgo eléctrico y electromagnético, se registraron todas las acciones a desarrollar para realizar el plan de manejo para el manejo del riesgo eléctrico y electromagnético, por cuanto para realizar el monitoreo y seguimiento a dichas actividades se deben llevar a cabo las siguientes acciones durante la ejecución de las actividades constructivas, las cuales se verificarán con la lista de chequeo presentada a continuación en la **Tabla PMSAB 7.2 - 1**

Tabla PMSAB-7.2 – 1 Actividades de Seguimiento y Monitoreo para el manejo de riesgo eléctrico y electromagnético

ACTIVIDAD.	CUMPLE		OBSERVACIONES	SORORTE
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOPORTE
Se realizarán reuniones informativas a la comunidad donde se les den a conocer las medidas tomadas para disminuir riesgos de acuerdo a lo indicado en el Programa de PMAS – 2.1 – PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			En dicha capacitación se informará a la comunidad las verificaciones que se realizarán de distancias y malla a tierra al final de los trabajos. Se le informará de las señales a utilizar para que las conozcan y las cumplan.	Registro de capacitación con firma de asistentes e incluido el desarrollo de la capacitación.
Se realizará una inspección a cada sitio de torre en donde se verificará por parte del personal experto el cumplimiento de las condiciones de RETIE para el proyecto.			Se realizará esta visita en el entendido que el diseño de la línea eléctrica tuvo en cuenta la normativa y que en la construcción se dio estricto cumplimiento al diseño. En caso que en la visita se presenten observaciones estas deberán ser corregidas.	Registro de visita.

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	SOPORTE	
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOFORTE	

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Se deberán establecer los mecanismos de comunicación a la comunidad dando a conocer las distancias de seguridad, lo anterior teniendo en cuenta lo expuesto en la Programa PMAS – 2.1 – PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. Y PMA – 1 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS: No. de trabajadores capacitados / No. total de trabajadores con posibilidad de tener riesgos eléctricos y/o electromagnéticos *100 Criterio de Éxito: Muy Bueno = 100% Bueno => 90% INDICADORES CUALITATIVOS Registros de inspección Registro fotográfico Regular = 70-90% Malo = <70%



PMSF - 1.10 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Realizar seguimiento a la gestión de residuos sólidos domésticos e industriales, generados en las actividades del proyecto.

1.2 METAS

 100% de los residuos sólidos domésticos e industriales gestionados de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.



conocimientos específicos en manejo de residuos

2. Impactos a Controlar

	-		
Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto	
SUELO	Cambio en las características fisicoquímicas y biológicas del suelo	Moderado	
PAISAJE	Cambios en la calidad visual	Moderado	
AGUA SUBTERRÁNEA	Cambio en la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua subterránea	Irrelevante	
AGUA SUPERFICIAL	Cambio en la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua superficial	Irrelevante	

3. Etapa de Aplicación de Actividades

Etapa pre-constructiva Etapa Constructiva		Operativa	Desmantelamiento y restauración	
	4. tipo de	e medida		
Prevención	Mitigación	Control	Compensación	
5. Lugar de Aplicación		6. Población Beneficiada		
Patios de almacenamiento y plazas de tendido y áreas de intervención por la ejecución de obras civiles durante la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica.				
7. Responsable de la Ejecución		8. Personal Requerido		
		PROFESIONALES:		
		 Ingeniero Ambienta 	al o profesional con	



Ω	Λ α	cionos	- a Dos	sarrollar
9.	AC:	ciones	i a ne:	sarronar

ACTIVIDAD	CUM SI	NO NO	OBSERVACIONES	SOPORTE
SEGUIMIENTO A LA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	31	NO	Hacer seguimiento a la disposición de canecas en sitios de obra que cumpla con las condiciones de señalización y codificación de color respectivos a cada tipo de residuos. Se verificará que los residuos orgánicos se almacenen en bolsas negras Verificar que los residuos reciclables se recojan en bolsas verdes y que sean reutilizadas, entregadas a recicladores o en su defecto sean entregados a una empresa contratista para su aprovechamiento. Verificar los registros de entrega de residuos industriales a los proveedores para su transporte y disposición final, y las condiciones de empaque de los mismos de forma que sea en bolsas rojas. Hacer seguimiento a las condiciones de orden y aseo del sitio de almacenamiento temporal de residuos.	Registro fotográfico de inspecciones realizadas a puntos de recolección de residuos
SEGUIMIENTO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES			Solicitar a las empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos domésticos e industriales, las respectivas certificaciones donde se establezca claramente la cantidad y tipo de residuos entregados, tipo de tratamiento, manejo o disposición final aplicados, el tiempo de manejo, fecha y datos de la empresa gestora. A su vez, la empresa contratista guardará toda la documentación de la empresa que estará encargada de la disposición final de los residuos, la cual acredite el cumplimiento de la legislación ambiental y vigencia de los respectivos permisos. Se contará con los mecanismos físicos o mecánicos para realizar el pesaje de los residuos, así como los certificados de calibración de dichos mecanismos. En los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, se incluirá la información sobre el volumen de residuos domésticos e industriales generados mensualmente, discriminado por tipo de residuo, el destino de los mismos, los procedimientos realizados y los sitios de disposición final, además se adjuntarán las autorizaciones respectivas de las empresas contratistas, terceros especializados o proveedores encargados del manejo, transporte y disposición final de los residuos que incluya el acta de entrega firmada por el profesional a cargo (verificación del Decreto 4741 de 2005).	Registro Fotográfico Actas de disposición final de residuos Soportes de cumplimiento de proveedores y/o empresas contratadas para transporte, manejo, tratamiento y/o disposición final de residuos (Licencias Ambientales)

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No Aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS: SEGUIMIENTO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

 ((Volumen de residuos sólidos domésticos, industriales y peligrosos dispuestos correctamente / Volumen de residuos sólidos domésticos industriales y peligrosos generados).

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registro fotográfico.
- Actas de disposición final de residuos.
- Soportes de cumplimiento de proveedores y/o empresas contratadas para transporte, manejo, tratamiento y/o disposición final de residuos (Licencias Ambientales).



11. Indicadores de Seguimiento						
Criterio de Éxito:						
	Excelente = 1	Bueno > 0.8 ≤1	Regular 0.6 ≤ 0.79	Deficiente ≤ 0.59		



PMSF - 1.11 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

Realizar seguimiento al cumplimiento de la gestión ambiental frente al manejo de residuos líquidos generados en la fase constructiva de la línea eléctrica.

1.2 METAS

Cumplimiento al 100% de las acciones previstas para a gestión adecuada de los residuos líquidos del proyecto y de los estándares de calidad establecidos en la Normatividad Ambiental vigente y aplicable al tipo de residuos y alternativa de disposición.



2. Impactos a Controlar					
Variable	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto			
SUELOS	Cambio en las propiedades fisicoquímicas y biológicas del suelo	Irrelevante			
	Cambio en la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua superficial	Irrelevante			

3. Etapa de Aplicación de Actividades

or Etapa de Apriodolori de Actividado					
Etapa pre-constructiva Etapa Construct		Operativa	Desmantelamiento y restauración		
	4. Tipo d	e medida			
Prevención Mitigación		Control	I Compensación		
5. Lugar de	e Aplicación	6. Población Beneficiada			
Plaza de tendido y bah	nías de subestación.	Comunidades del área de influencia directa en la medida en que se previene el impacto directo a cuerpos de agua.			
7. Responsable	de la Ejecución	8. Personal Requerido			
Contratista de construc EEB	cción	PROFESIONAL: Ingeniero Ambiental o profesional con conocimientos específicos en manejo de residuos			





ACTIVIDAD CUMPLE		/IPLE	OBSERVACIONES	SOPORTE
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	SOPORIE
INSTALACIÓN USO DE BAÑOS PORTÁTILES			Teniendo en cuenta la Resolución 2400 de 1979 en su artículo 48, se verificará mediante actas de entrega por parte del contratista la instalación de al menos 1 baño portátil por cada 15 trabajadores por frente de obra y dotados de todos los elementos indispensables para su servicio, consistentes en papel higiénico, recipientes de recolección, toallas de papel, jabón, desinfectantes y desodorantes (según la Resolución 2400 de 1979 Capítulo II Servicios de Higiene Art 17). Verificar la limpieza y/o mantenimiento de las unidades sanitarias, la cual deberá realizarse por lo menos una vez cada semana.	Registros Fotográficos. Registro de capacitación con firma de asistentes e incluido el desarrollo de la capacitación.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS: INSTALACIÓN USO DE BAÑOS PORTÁTILES Indicador 1

(número de baño portátiles con mantenimiento adecuado / número de baño portátiles instalados) *

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registro de mantenimientos a los baños portátiles.
- Actas de tratamiento o disposición final de residuos líquidos.

Criterio de éxito

Excelente: 100% Bueno: 90% a 99%	Regular: 60% - 89%	Deficiente: < 60%
----------------------------------	--------------------	-------------------



PMAF – 1.12 MANEJO MANANTIALES

1. Objetivos y Metas

1.1 Objetivos

- Establecer las medidas, obras y acciones necesarias para realizar un manejo adecuado de los manantiales.
- Mantener y conservar las áreas de manantiales definidas en la normatividad vigente.
- Prevenir cambios significativos de la calidad de agua en los nacederos.

1.2 Metas

 Mantener los estándares de calidad del agua que aflora en los manantiales dentro de los valores de referencia de la línea base.



		2. Impactos	a Controlar		
Componente Ambier	ntal	Impacto Ambiental		lmp	ortancia del Impacto
AGUA SUBTERRÁNEA			características acteriológicas del oterránea		
	3.	Etapa de Aplicad	ción de Actividade	es	
Etapa pre-constructiva Etapa Constructiva		Operativa	1	Desmantelamiento y restauración	

	J. Liapa de Aplicat	Jon de Actividades			
Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración		
	4. tipo de	e medida			
Prevención	Mitigación	Control	Compensación		
5. Lugar de	Aplicación	6. Población Beneficiada			
	Nacederos identificados dentro del área de influencia del proyecto. Comunidades localizadas en el área de influencia.				
7. Responsable	de la Ejecución	8. Personal Requerido			
		Profesionales			
 Empresa de Energía d 	e Bogotá.	 Profesional con exp hidrogeología. 	eriencia en el área de		
 Contratista. 		Mano de Obra No Califica	da		
		 Operario 			



A continuación se describen las actividades específicas que se desarrollarán para el manejo adecuado de estas zonas:

1. Obras de protección preliminares

1.1. Delimitación y aislamiento del área afloramiento de agua

Previo a cualquier intervención del terreno, se deben localizar y aislar los afloramientos de agua identificados. El aislamiento se realizará mediante el uso de cerramientos en madera y alambre de púa, para prevenir su intervención.

2. Reporte Comparativo del estado del manantial

Antes y después de terminadas las obras de construcción de la Línea Eléctrica, se debe hacer la toma de registro fotográfico, caracterización de las condiciones físicas del terreno (estabilidad geotécnica, erosión, flujos de tierra, etc.), condiciones biológicas (tipo de cobertura vegetal.), y anotaciones sobre su uso actual por parte del dueño del predio.

3. Monitoreo de puntos de aqua

En los manantiales M31, M64 y M69, se deberá realizar el seguimiento y monitoreo de calidad Físicoquímica y bacteriológica dado que tendrán una torre al interior de su ronda. Dicho monitoreo se realizará antes de realizar actividades constructivas y una vez finalizadas las mismas.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Involucrar a la comunidad de tal manera que ellos informen cualquier alteración en la calidad de agua.

Elaboración de talleres de sensibilización respecto a la importancia de este recurso a todos los trabajadores involucrados en el proyecto y facilitando los medios para reportar cualquier tipo de vertimiento o contaminación de estas fuentes de agua.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- (No de nacederos monitoreados / No. de nacederos a monitorear) *100
- (No. De nacederos señalizados / No. De nacederos existentes dentro del derecho de servidumbres) *100

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registro fotográfico.
- Registro de inspección inicial y final de manantiales.

		,
Criterio	dρ	Evito:





MEDIO BIÓTICO

PMSB – 1.1 SEGUIMIENTO Y MONITOREO MANEJO SILVICULTURAL EN SITIOS DE INTERVENCIÓN – APROVECHAMIENTO FORESTAL

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Realizar el seguimiento a las medidas de manejo planteadas para el manejo silvicultural en sitios de intervención y aprovechamiento forestal.

11.2 METAS

Seguir el 100% de las actividades propuestas



2. Impactos a Controlar **Componente Ambiental** Impacto Ambiental Importancia del Impacto **GEOFORMAS** Generación de Procesos Erosivos Moderado **SUELOS** Cambio en la capa orgánica Moderado **PAISAJE** Cambios en la calidad visual Moderado Cambio en la concentración del Irrelevante material particulado CALIDAD DE AIRE Cambio en los niveles de presión Irrelevante sonora Cambio en la composición florística y estructura de las coberturas Moderado naturales boscosas Cambio en la composición florística **FLORA** y estructura de las coberturas Moderado naturales no boscosas Modificación del hábitat y las poblaciones de epifitas vasculares y Moderado no vasculares Cambios en la estructura y **FAUNA** composición en poblaciones de Irrelevante fauna silvestre Alteración de área con potencial PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Moderado arqueológico 3. Etapa de Aplicación de Actividades **Etapa Constructiva** Operativa Desmantelamiento Etapa pre-constructiva





4. tipo de medida						
Prevención	Mitigación	Control Compensac				
	A . 11.	0.00	l Description			
5. Lugar de	e Aplicación	6. Poblaci	ión Beneficiada			
Lugares de intervención de	e la cobertura vegetal					
7. Responsable	e de la Ejecución	8. Personal Requerido				
Departamento de HSE de Bogotá.	E de La Empresa de Energía		ogo con experiencia en Manejo eas silvestres con referencia ropicales.			

Para garantizar que las medidas planteadas en el PMA, que buscan evitar y mitigar impactos sobre la flora, se realizara seguimiento y monitoreo a las siguientes actividades o medidas planteadas en la ficha manejo silvicultural en sitios de intervención y ficha de manejo aprovechamiento forestal.

Esta medida consiste en verificar en campo que el área de cobertura vegetal despejada las áreas de intervención se la estrictamente necesaria de acuerdo a lo planteado en la ficha de manejo.

La actividad de inspección contempla la visita a campo para la verificación del cumplimiento de las actividades del PMA concernientes a la inspección de la señalización de áreas de intervención, inspección del inventario forestal, inspección al volumen de aprovechamiento forestal e inspección del volumen de descapote y su disposición.

Acción 1. Señalización y delimitación de las áreas a intervenir

Respecto a la demarcación de los sitios de obra, se deberá verificar que los frentes de obra se encuentren debidamente demarcados y delimitados y en particular, no se estén realizando intervenciones o actividades que puedan incidir negativamente en la protección de la fauna silvestre del área del Proyecto. Para tal fin, también se llevará un registro fotográfico y Actas de Cumplimiento con información de cada frente de obra (tipo de demarcación y señalización implementada, disposición y/o extensión de la demarcación, estado de la demarcación), y con el visto bueno de aprobación o desaprobación de la demarcación.

Acción 2. Tala

- Verificar que se realice el inventario forestal del 100% de las áreas de intervención con la debida marcación de los individuos, para esto se tomará registro fotográfico y se contará con las carteras de campo del inventario donde se verificará que el volumen total no supere el volumen autorizado. Se verificará que los árboles talados sean los registrados en el inventario forestal. Para ello se realizará el acta de aprovechamiento forestal y se incluirá el registro fotográfico, donde se resalten los números marcados en el inventario forestal.
- Con los formatos de inventario, apoyada en fotografías, se verificará que la remoción de la cobertura solo sea en las áreas de intervención requeridas en el desarrollo del proyecto.
- Se llevará un registro fotográfico de los árboles objeto de podas, donde se evidencie la correcta intervención de cada individuo y sin perjuicio de su integridad.

Acción 3. Descapote

 Se realizará estricto seguimiento al material descapotado y removido, con el objetivo que todo sea almacenado temporalmente y pueda ser utilizado adecuadamente. Para ello se compararán los volúmenes almacenados, frente al volumen reincorporado a las áreas intervenidas.

Se recorrerán todos los frentes de obras y verificará que los sitio donde se acopie el material vegetal y de descapote cumpla con lo establecido en el PMA, para estos se llevará a cabo un registro fotográfico.



	10. Mecanismos y Est	rategias Participativas							
No	aplica								
	11. Indicadores de Seguimiento								
IND	ICADORES CUANTITATIVOS:								
•	Número de árboles talados/ No. árboles registrados*100								
•	Volumen total de aprovechamiento / Volumen total autorizado*100%	INDICADORES CUALITATIVOS:							
•	Volúmenes de descapote almacenado / Volumen de descapote reincorporado a las áreas intervenidas*100	la Renorres semanales donde se indiditen ins							
•	Volumen o área de descapote acopiado por el contratista/ Volumen o área de descapote extraído por el contratista*100 %								
•	No. de inspecciones realizados/No. de inspecciones programadas*100.								
Crit	erio de Éxito:								
Muy	Bueno = 100% Bueno => 90%	Regular = 70-90% Malo = <70%							



PMSB – 1.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL MANEJO DE ESPECIES ENDÉMICAS Y AMENAZA DE FLORA

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Realizar el seguimiento a las medidas de manejo planteadas para el manejo de las especies endémicas y amenazadas de flora.

1.2 METAS

Seguir el 100% de las actividades propuestas



2. Impactos a Controlar						
Componente Ambie	omponente Ambiental Impacto Ambiental			In	nportancia del Impacto	
GEOFORMAS		Generación de Procesos Erosivos		Moderado		
SUELOS		Cambio en la	capa orgánica		Moderado	
PAISAJE		Cambios en la	a calidad visual		Moderado	
CALIDAD DE AIDI	_		oncentración del particulado		Irrelevante	
CALIDAD DE AIRE			niveles de presión nora		Irrelevante	
FLORA		y estructura de	nposición florística e las coberturas s boscosas	Moderado		
		Cambio en la composición florística y estructura de las coberturas naturales no boscosas		Moderado		
		Modificación del hábitat y las poblaciones de epifitas vasculares y no vasculares		Moderado		
FAUNA		Cambios en la estructura y composición en poblaciones de fauna silvestre		Irrelevante		
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Alteración de área con potencial arqueológico		Moderado		
3. Etapa de Aplicación de Actividades						
letana nro-constructival letana ("onstructiva (Ingrativa				Desmantelamiento y restauración		





4. tipo de medida							
Prevención	Mitigación	Control Compensac					
5. Lugar d	le Aplicación	6. Poblac	6. Población Beneficiada				
Lugares de intervención d	le la cobertura vegetal						
7. Responsable	7. Responsable de la Ejecución		8. Personal Requerido				
PROFESIONALES: La Empresa de Energía de Bogotá. Contratista encargado de constructor PROFESIONALES: Ingeniero Forestal o Biólogo con experiencia e Manejo y Conservación de áreas silvestres con referencia especial a ecosistemas tropicales.							
	9. Accion	es a Desarrollar	•				

El seguimiento y monitoreo a las siguientes actividades o medidas planteadas en la ficha manejo de especies endémicas y amenazadas, contempla un reconocimiento en campo de estas especies en las áreas de intervención del proyecto y sitios de acceso.

Acción 1. Capacitación en especies de flora endémica y amenazadas

Mediante listas de asistencia, se verificará que el 100 % del personal vinculado al proyecto estén capacitados en las medidas de manejo propuestas para evitar la afectación innecesaria de estas especies en el área de influencia directa del proyecto y los sitios de intervención.

Acción 2. Manejo de especies de flora en categoría de amenaza

Se realizará un registro fotográfico de la señalización de las áreas donde se encuentren especies en amenaza en los sitios de acceso, y se realizará un acta donde se describa la especie y el número de individuos encontrados.

Acción 3. Rescate y reubicación de individuos de especies de importancia biótica y en peligro crítico

- Se llevarán registros en campo de cada uno de los individuos bloqueados y trasladados a cargo del responsable del manejo, dando la coordenada de reubicación, el estado de siembra, el estado mecánico y fitosanitario, con periodicidad mensual, en el primer semestre, y posteriormente cada trimestre, durante los dos años posteriores a su traslado, además de las acciones realizadas para el mantenimiento.
- Se realizará un registro fotográfico de los árboles reubicados y el registro de manejo durante 2 años en las áreas donde se reubicaron.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- Áreas demarcadas para la protección de especies endémicas y/o amenazadas / Áreas con presencia de especies endémicas y/o amenazadas * 100.
- Especies en peligro crítico trasplantadas/ Especies en peligro crítico seleccionadas para manejo * 100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Reportes con periodicidad mensual, en el primer semestre, y posteriormente cada trimestre, donde se indiquen el número de árboles bloqueados y trasladados.
- Registros semestrales del estado de evolución de los árboles por 2 años.

Criterio de Éxito:



PMSB - 1.3 MANEJO DE FAUNA

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Realizar el seguimiento a las medidas de manejo planteadas para la fauna silvestre presente en el área de influencia directa del proyecto.

1.2 METAS

Ejecutar en un 100% las actividades contempladas.



		2. Impactos	a Controlar		
Componente Ambiental Impacto A			Ambiental	Imp	ortancia del Impacto
FAUNA		Cambio en la estruen poblaciones de fa	ctura y composición auna silvestre		Moderado
		Alteración de hábita	s naturales		Moderado
	3.	Etapa de Aplicad	ción de Actividad	es	
Etapa pre-constructiva	Etapa	a Constructiva Operativa		a	Desmantelamiento y restauración
		4. tipo de	e medida		
Prevención		Mitigación	Control		Compensación
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. Población Beneficiada		
Todas las áreas en las cuale el tendido de las líneas, incl adecuarán.					
7. Responsable	de la Eje	ecución	8.	Personal	Requerido
			Profesionales		
			Ornitólogo		
			Mano de obra calificada		
Contratista de Construcción.EEB.			Inspector de obra		
			Inspector Ambiental		
			Mano de obra no calificada		
			Mano de obra no	calificac	la



Muy Bueno = 100%



Malo = <70%

9. Acciones a Desarrollar

1. Seguimiento y monitoreo de la efectividad de los desviadores de vuelo

Bueno => 90%

Con el fin de evaluar la efectividad de los desviadores de vuelo instalados sobre la línea de trasmisión eléctrica, se deberá programar monitoreos en el segundo año de operación y posteriormente cada 5 años por la vida útil del proyecto. Estos monitoreos se realizarán durante las temporadas de migración de aves (abril a mayo y septiembre a octubre); con el fin de determinar la necesidad de instalación de nuevos sitios de desviadores de vuelo se realizarán monitoreos desde zonas altas que ofrezcan buena visibilidad de la línea.

Cada uno de los monitoreos de efectividad de desviadores de vuelo generara un reporte de actividades y un análisis comparativo frente a monitoreos anteriores.

analisis comparativo frente a monitoreos anteriores.	
10. Mecanismos y Est	rategias Participativas
No Aplica.	
11. Indicadores	de Seguimiento
INDICADORES CUANTITATIVOS:	INDICADORES CUALITATIVOS:
(Número de aves avistadas en los monitoreos que evitan la colisión con los conductores / Número	r togical or fotogramood.
total de aves avistadas en los monitoreos) X 100	Informes de monitoreo.
Criterio de Éxito:	

Regular = 70-90%



PMSB - 1.4 MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA COMPENSACIÓN

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Llevar a cabo el seguimiento a las actividades de compensación por pérdida de biodiversidad.

1.2 METAS

Seguir el 100% de las actividades propuestas.



2. Impactos a Controlar							
Componente Ambiental Impacto A			Ambiental	lmp	ortancia del Impacto		
		Cambio en la composición florística y estructura de las coberturas naturales boscosas		Moderado			
FLORA		Cambio en la com y estructura de naturales		Moderado			
		Modificación del hábitat y las poblaciones de epifitas vasculares y no vasculares.			Moderado		
	3.	Etapa de Aplicad	ción de Actividade	es			
Etapa pre-constructiva	Etapa	a Constructiva	Operativa		Desmantelamiento y restauración		
		4. tipo de	e medida				
Prevención	ı	Viitigación	Control		Compensación		
5. Lugar de	Aplicac	ión	6. P	oblaciór	Beneficiada		
Áreas de compensación for	estal		Comunidades del área de influencia del proyecto				
7. Responsable	de la Eje	ecución	8. Personal Requerido				
		PROFESIONALES	S:				
Contratista de compensación			 Ingeniero Forestal o Biólogo con experiencia el Manejo y Conservación de áreas silvestres con referencia especial a ecosistemas tropicales. 				
			MANO DE OBRA NO CALIFICADA:				
			Obreros y auxiliares de campo.				



Respecto al seguimiento de las actividades de compensación por el aprovechamiento forestal, se desarrollarán las acciones de seguimiento apropiadas y acordes con el tipo de actividad de compensación, para lo cual se usarán los indicadores de seguimiento ambiental propuestos en la respectiva medida de compensación.

Acción 1. Validación áreas a compensar

Se revisarán que las áreas a compensar correspondan a la proporción del área removida, y se ajustará de acuerdo con los factores de compensación el área total a compensar. Para esto se realizará una revisión de los diseños finales y con las áreas efectivas de intervención para el desarrollo del proyecto.

Acción 2. Seguimiento al Pago por Servicios Ambientales por conservación

- Se realizará un seguimiento anual a las áreas conservadas para garantizar que estas áreas no hayan disminuido su área de conservación.
- Se realizarán parcelas de muestreo permanentes de flora para evaluar el estado de conservación de las áreas las cuales se medirán 1 vez al año.
- Se realizará el seguimiento a la fauna por medio de muestreos anuales para tener valores de riqueza y diversidad de estas áreas.
- Dentro del seguimiento a la flora y la fauna se deben incluir análisis estadístico de las variables y medición de índices ecológicos para evaluar el estado de conservación de las áreas.

Acción 2. Seguimiento al Pago por Servicios Ambientales programas agroforestales y silvopastoriles

- Se realizarán seguimiento semestral de la productividad y mortalidad de estas herramientas productivas.
- Dentro del seguimiento a la flora y la fauna se deben incluir análisis estadístico de las variables y medición de índices ecológicos para evaluar el estado de conservación de las áreas.

Acción 3. Seguimiento a los bancos de hábitat

- En las áreas de enriquecimiento se evaluará que el porcentaje de mortalidad del material establecido sea menor al 10%, de igual forma se revisará el crecimiento promedio, el estado fitosanitario y el vigor del mismo. También se tomarán fotografías de las áreas recuperadas y se determinarán las acciones a seguir en cuanto a necesidades de fertilización, resiembra, riego y manejo fitosanitario según el cronograma de actividades del programa de compensación.
- Dentro del seguimiento a la flora y la fauna se deben incluir análisis estadístico de las variables y medición de índices ecológicos para evaluar el estado de conservación de las áreas.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

No Aplica

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS:

- Pagos realizados
- Pagos ejecutados para PSA conservación / Pagos PSA conservación programados*100
- Área compensada PSA conservación / Área a compensar PSA conservación*100
- Área compensada PSA agroforestal silvopastoril
 Área a compensar PSA agroforestal silvopastoril*100
- Área compensada Bancos de hábitat / Área a compensar Bancos de hábitat*100

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Registros fotográficos.
 - Informes de la Interventoría HSE.





		11. Indicadores de	e Seguimiento	
•	 No. de monitoreos realizados/No. de monitoreos programados *100 			
•		monitoreos realizados / No de nitoreo solicitados por la		
Cri	iterio de Éxito:	•		
Μu	ıy Bueno = 100%	Bueno => 90%	Regular = 70-90%	Malo = <70%





PMSS - 1 MEDIO SOCIOECONÓMICO

PMSS – 1.1 SEGUIMIENTO A EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Verificar el cumplimiento de la totalidad de las capacitaciones programadas para el personal vinculado al proyecto, acerca del contenido del plan de manejo ambiental y aspectos ambientales y socioculturales del área de influencia directa del proyecto.

1.2 METAS

- Verificar el 100% de las capacitaciones realizadas para la Educación y Capacitación al personal vinculado.
- Seguimiento al 100% de las observaciones y sugerencias hechas por los trabajadores con relación a las capacitaciones.



2. Impactos a Controlar

Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto			
ESTRUCTURA POBLACIONAL	Cambio en la dinámica de la población	Moderado			
FACTORES PRODUCTIVOS	Modificación en la dinámica laboral	Importante			
PRESENCIA INSTITUCIONAL	Modificación en la capacidad de Gestión de la comunidad	Importante			
TENDENCIAS DEL CONFLICTO	Cambio en la dinámica social	Moderado – Severo			
ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS Y CULTURALES	Modificación de las expectativas de la comunidad y autoridades locales	Moderado			

3. Etapa de Aplicación de Actividades

Etapa pre-constructiva	Etapa Constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración
	4. Tipo d	e medida	
Prevención	Mitigación	Control	Compensación
5. Lugar de Aplicación		6. Poblaciór	n Beneficiada
Sitios de obra del proyecto		Personal vinculado al p	oroyecto.
7. Responsable	de la Ejecución	8. Persona	l Requerido

Profesional social.

Empresa de Energía de Bogotá



- Verificar que el personal vinculado al proyecto asista y participe de forma activa en la inducción y las charlas socio ambientales programados por profesionales de áreas como HS, técnica, ambiental y social.
- Para el seguimiento de la ejecución de las actividades, se realizará la revisión de los soportes de las mismas (listas de asistencia, evaluaciones y registro fotográfico), con el fin de verificar el cumplimiento de las metas propuestas para la educación y capacitación al personal vinculado al proyecto.
- Realizar sondeos al personal vinculado al proyecto con el fin de conocer ideas y sugerencias con respecto
 a la calidad, pertinencia, metodologías adoptadas y demás elementos usados en la inducción y
 capacitaciones
- Con base en lo consignado en los soportes de las actividades y en el sondeo realizado, si se requiere se realizarán cambios metodológicos o las temáticas abordadas que permitan garantizar el cumplimiento de la medida de manejo.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

Los responsables de las capacitaciones deben informar al personal vinculado al proyecto la importancia de asistir y participar de forma activa. Debe ser de obligatoria la asistencia.

Los soportes que garanticen el cumplimiento de este programa son los siguientes:

- Registro de asistentes a las capacitaciones con un resumen de los temas tratados y las inquietudes o
 preguntas de los asistentes.
- Registro fotográfico de las capacitaciones realizadas.
- Soporte de las evaluaciones hechas por los asistentes a las capacitaciones donde califican, comentan y hacen sugerencias acerca del desarrollo de las mismas.
- Se realizará sondeo de opinión al personal vinculado respecto de las actividades realizadas.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- Personal vinculado al proyecto con inducción y en reinducción / N° de personas vinculadas al proyecto* 100.
- Número de asistentes en cada una de las capacitaciones / total trabajadores.

INDICADORES CUALITATIVOS

- Temas y temáticas tratados en la inducción y capacitaciones
 - Número de trabajadores que aprueban el 80% de la evaluación / Número de trabajadores que realizaron evaluación.

Criterio de Éxito:

Excelente =100% Bueno ≥ 70% Malo < 70%



PMSS – 1.2 SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

- Verificar que las autoridades municipales y comunidades del área de influencia del proyecto estén informadas de manera clara y oportuna frente a las actividades desarrolladas en cada una de las etapas del proyecto, y frente a los procedimientos para la contratación de mano de obra y bienes y servicios locales.
- Verificar que se dé respuesta oportuna a cada una de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), presentadas por las comunidades del área de influencia del proyecto, con el fin de supervisar la gestión realizada.
- Verificar el cumplimiento de los acuerdos de capacitación realizados con las autoridades municipales del AII,

1.2 METAS

- Verificar el cumplimiento del 100% de las reuniones informativas dirigidas a las autoridades municipales y comunidades del área de influencia del proyecto.
- Verificar que el 100% de los temas propuestos sean abordados en las reuniones informativas.
- Hacer seguimiento y monitoreo a la gestión del 100% de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas por las autoridades municipales y comunidades del área de influencia del proyecto.
- Verificar el cumplimiento del 100% de capacitaciones acordadas con las autoridades municipales del AII.



2. Impactos a Controlar

Componente Ambiental	Impacto Ambiental	Importancia del Impacto
ESTRUCTURA POBLACIONAL	Cambio en la dinámica de la población	Moderado
FACTORES PRODUCTIVOS	Modificación en la dinámica laboral	Importante
PRESENCIA INSTITUCIONAL	Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	Importante
PRESENCIA INSTITUCIONAL	Modificación de la capacidad de gestión de la autoridad municipal.	Importante
ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS	Modificación en las expectativas de la comunidad y autoridades locales	Moderado
TENDENCIAS DEL CONFLICTO	Cambio en la dinámica social	Moderado



	3. Etapa de Aplicad	ción de Actividades		
Etapa pre-constructiva Etapa Constructiva		Operativa	Desmantelamiento y restauración	
	4. tipo de	e medida		
Prevención Mitigación		Control	Compensación	
5. Lugar de	Aplicación	6. Población Beneficiada		
Sitios acordados con las autoridades municipales		 Comunidades del áre proyecto. 	a de influencia directa del	
y comunidades del áre	a de influencia.	 Autoridades municipal indirecta del proyecto. 	les del área de influencia	
7. Responsable	de la Ejecución	8. Personal	Requerido	
• EEB		Profesional Social.		

- Verificar que se realicen las reuniones informativas en las etapas programadas, según lo establecido en la medida de manejo, para lo cual se revisarán los soportes de las reuniones (acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico).
- A partir de la lectura de las actas de reunión se verificará que se aborden los temas planteados en momento de reunión (etapa pre-constructiva, constructiva, operativa y desmantelamiento y restauración). En caso de no haber sido abordada alguna temática, según la pertinencia, esta deberá ser informada a la comunidad a través del medio que se considere más apropiado (volante, cuña radial, afiche informativo, reunión, oficio, entre otros):
- Realizar seguimiento a la respuesta y cierre de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)
 que se han presentado con relación al desarrollo de la cada una de las etapas y actividades del proyecto.
 Esta actividad se realizará a partir de la revisión de la base de datos de PQRS y de los soportes de
 respuesta de cada PQRS.
- En caso de que se encuentre alguna PQRS abierta, superando el tiempo de respuesta, se informará al
 área encargada de gestionar la PQRS para dar respuesta inmediata al peticionario o en caso de no poder
 cerrar la PQRS informar al peticionario el estado de trámite y la gestión realizada.
- Revisión de las actas levantadas durante la actividad de concertación de temas y tiempos con las Autoridades municipales del área de influencia indirecta del proyecto; se verificará que las capacitaciones realizadas cumplan con los acuerdos concertados.
- En caso de que no se cumpla con alguno de los acuerdos iniciales, se revisará si los soportes de capacitación dan cuenta de cambios concertados, si no es el caso se procederá a la concertación de actividades que permitan dar cumplimiento a los compromisos pactados, siempre teniendo en cuenta el aporte en la gestión institucional de las autoridades municipales del área de influencia indirecta.
- Presentación de informes escritos y soportes fotográficos, para que sean incorporados por el Aseguramiento de Calidad en los Informes de Cumplimiento Ambiental.



10. Mecanismos y Estrategias Participativas

- Acta y registro de asistentes a las reuniones con un resumen de los temas tratados y las inquietudes o
 preguntas de los asistentes.
- Verificar que las PQRS y acuerdos registrados en las reuniones sean gestionadas y tenidas en cuenta con la responsabilidad e importancia que requieren.
- Registro fotográfico de las capacitaciones realizadas

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de reuniones informativas realizadas durante el proyecto/ número de reuniones programadas* 100.
- Número de compromisos cumplidos/ Número de compromisos adquiridos* 100
- Número de PQRS atendidas y cerradas / Número de PQRS recibidas * 100
- Número de compromisos de capacitación a autoridades municipales cumplidos/ Número de compromisos adquiridos con las autoridades municipales del AII* 100.

INDICADORES CUALITATIVOS

- Comparación entre los temas abordados en cada reunión informativa y los temas contemplados para cada reunión en la medida de manejo.
- Base de datos de las PQRS presentadas y de los documentos que den cuenta de la gestión realizada a las mismas.
- Verificación a partir de los soportes de reunión del cumplimiento de acuerdos con las autoridades municipales.

Criterio de Éxito:





PMSS – 1.3 SEGUIMIENTO A CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

 Garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para la capacitación a las comunidades de cada una de las veredas del área de influencia directa del proyecto.

1.2 METAS

- Verificación de la ejecución del 100% de las jornadas de capacitación programadas.
- Evaluar las temáticas tratadas, tiempos, calidad y demás aspectos relevantes de las actividades de capacitación con comunidades y estudiantes.
- Seguimiento a la ejecución del 100% de talleres programados con las instituciones educativas del AID.



Impactos a Controlar						
Componente Ambiental Impacto A		Ambiental	Imp	ortancia del Impacto		
		Modificación en los servicios públicos y sociales		Moderado		
INFRAESTRUCTURA '	INFRAESTRUCTURA VIAL		Modificación en la movilidad vial (seguridad, conectividad)		Moderado	
FACTORES PRODUCT	IVOS	Modificación en la	a dinámica laboral		Importante	
PRESENCIA INSTITUCI	ONAL		la capacidad de a comunidad		Importante	
		as expectativas de utoridades locales		Moderado		
TENDENCIAS DE CONF	LICTO	Cambio en la d	dinámica social N		Moderado a Severo	
SERVICIOS PÚBLICO SOCIALES			en los servicios y sociales		Moderado	
	Etapa de Aplica	ción de Actividade	es			
Etapa pre-constructiva	Etapa	a Constructiva	Operativa	1	Desmantelamiento y restauración	
		4. tipo de	e medida			
Prevención	r	/litigación	Control		Compensación	
5. Lugar de	5. Lugar de Aplicación			6. Población Beneficiada		
Sitios acordados con las comunidadesInstituciones educativas del AID.			del AID del pr	oyecto.	en participar de las veredas del AID del proyecto.	





7. Responsable de la Ejecución		8. Personal Requerido		
•	Empresa de Energía de Bogotá.	Profesional Social.		

- Supervisar el cumplimiento del cronograma propuesto para el desarrollo de cada jornada de capacitación de las comunidades del área de influencia directa.
- Llevar un registro y control sobre las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) que la comunidad ha presentado con relación al desarrollo de cada una de las etapas y actividades del proyecto.
- Elaborar un balance del cumplimiento de los indicadores planteados en la ficha de manejo.
- Realizar sondeos de opinión, evaluaciones o aplicación de otros mecanismos que permitan identificar las
 fortalezas y aspectos por mejorar de las capacitaciones dadas a las comunidades y estudiantes del AID,
 en lo relacionado con temáticas, metodología y duración de las mismas. Esto con el fin de implementar
 acciones de mejora en las siguientes actividades programadas.
- Revisar los soportes de las actividades con el fin de identificar y evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en caso de encontrarse algún compromiso pendiente, se gestionará la respuesta o acción que permita el cumplimiento del mismo.
- Presentación de informes escritos y soportes fotográficos, para que sean incorporados en los informes de Cumplimiento Ambiental.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

- Sondeos de opinión, evaluaciones u otras herramientas para identificar fortalezas y aspectos por mejoral de las jornadas de capacitación.
- Acta y registro de asistentes a las reuniones con un resumen de los temas tratados y las inquietudes o preguntas de los asistentes.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de veredas del AID con soportes de la ejecución de la jornada de capacitación) / Número de veredas del AID*100.
- Número de talleres con comunidades educativas con seguimiento / número de talleres programados con las comunidades educativas del AID.
- Balance de los indicadores contemplados en la ficha de manejo

INDICADORES CUALITATIVOS

- Informe acerca de la pertinencia de las temáticas abordadas y aspectos logísticos de las capacitaciones a las comunidades y estudiantes del AID, con base en la revisión de las actas de reunión y de la opinión de los participantes.
 - Registro fotográfico de las capacitaciones realizadas
- Análisis y soportes de los sondeos de opinión o de la estrategia utilizada.

Criterio de Éxito:



SEGUIMIENTO A LAS COMPENSACIONES SOCIOECONÓMICAS **PMSS-1.4**

1. Objetivos y metas

1.1 OBJETIVOS

- Verificar la reparación o compensación por los daños o afectaciones generadas durante la construcción en mejoras, infraestructuras comunitaria o privada y/o cultivos que pudieran causarse de manera involuntaria durante la etapa de construcción del proyecto, por fuera del corredor de servidumbre.
- Comprobar que a la población objeto de reasentamiento le fueron restituidas las condiciones de subsistencia, producción, sociales y familiares.

1.2 METAS

- Seguimiento al 100% de los casos de daños en mejoras, infraestructuras comunitaria o privada y/o cultivos en predios que se encuentran fuera del área de servidumbre.
- Seguimiento al proceso de restitución del 100% de las unidades sociales objeto de reasentamiento.



Z. Impactos a controlar				
Componente ambiental	Impacto ambiental	Importancia del impacto		
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES	Alteración de la infraestructura social (vías, escuelas, colegios, viviendas, puestos de salud, mangas de coleo, cercas)	Moderado		
ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS	Generación de nuevas expectativas	Moderado		

	Etapa de aplicado	ción de actividades		
Etapa pre-constructiva	Etapa constructiva	Operativa	Desmantelamiento y restauración	
	4. Tipo d	e medida		
Prevención	Mitigación	Control	Compensación	
5. Lugar de	aplicación	6. Población beneficiada		
Veredas del área de influencia directa del proyecto		residentes en los p directamente interver servidumbre del p reasentamiento	dores, mejoratarios y redios, los cuales serán nidos por la franja de proyecto y objeto de	
		' '	dores, mejoratarios o infraestructuras se vean	
7. Responsable	de la ejecución	8. Persona	l requerido	





• EEB	•	Profesionales de las áreas social, técnica y de tierras
-------	---	---

1. Daños o afectaciones en predios por fuera del área de servidumbre

- Revisar los informes de la gestión de daños a infraestructura socioeconómica y/o comunitaria, elaborados por el contratista, con el fin de identificar los avances o cumplimiento en la reparación o compensación de los daños causados.
- Revisión de los paz y salvos, escrituras públicas y/o pagos por deposito judicial generados por la compensación o reparación de infraestructura afectada y comparación con lo reportado en los informes.
- Revisión de la base de datos de PQRS para identificar las que corresponde a daños a la infraestructura y
 poder evidenciar que fueron resueltas o en caso contrario gestionar las acciones necesarias para cerrar la
 PQRS.

2. Restitución de unidades sociales

- Seguimiento a la ejecución del cronograma y presupuesto para cada unidad social restituida, así como del acuerdo de las compensaciones socioeconómicas a aplicar.
- Revisión del diagnóstico de cada una de las unidades sociales o productivas (información social, económica, jurídica y cultural), objeto de compensación con el fin de identificar las condiciones iniciales de la unidad social.
- Seguimiento al cumplimiento del acuerdo, cada 6 meses durante un periodo de 2 años, por parte del equipo social de la EEB, donde se evaluará si las condiciones iniciales fueron compensadas para la unidad social.
- Revisión del informe final de cierre del proceso con cada unidad social.
- Revisión de los soportes de la gestión realizada con cada una de las unidades social para verificar el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

10. Mecanismos y estrategias participativas

- Comunicación permanente entre los propietarios y/o poseedores de predios y la EEB, a partir de interlocutores definidos previamente.
- Se contará con todos los soportes escritos, fílmicos y fotográficos que den cuenta de las actividades desarrolladas y se reportarán en el ICA.

11. Indicadores de seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de casos de daños en mejoras, infraestructuras comunitaria o privada y/o cultivos en predios que se encuentran fuera del área de servidumbre con seguimiento / Número de casos de daños en predios por fuera del área de servidumbre reportados*100.
- Número de unidades sociales con seguimiento al proceso de restitución / Número de unidades sociales objeto de reasentamiento*100.

INDICADORES CUALITATIVOS

- Comparación y seguimiento al informe de daños, paz y salvos obtenidos, escrituras públicas, pagos por depósitos judiciales y PQRS registradas por daños.
- Análisis del restablecimiento de las condiciones de subsistencia, producción, sociales y familiares de las unidades sociales objeto de restitución.

Criterio de Éxito:



PMSS - 1.5 SEGUIMIENTO A LA NEGOCIACIÓN Y PAGO DE SERVIDUMBRE

1. Objetivos y Metas

1.1 OBJETIVOS

- Verificar que los acuerdos de pago y las condiciones pactadas en la negociación se cumplan a cabalidad sin perjuicio de ninguna de las partes
- Verificar que la afectación a la infraestructura social y económica derivada de la negociación de servidumbres o compra de terrenos sea compensada o mitigada teniendo en cuenta valores de mercado y productividad justos.

1.2 METAS

- Lograr que el 100% de las negociaciones cumplan con todos los criterios acordados y se establezcan los pagos en los tiempos establecidos.
- Supervisar que se realice el 100% de los inventarios económicos de cada uno de los predios objeto de negociación y pago de servidumbre.



6. Población Beneficiada

2. Impactos a Controlar **Componente Ambiental** Importancia del Impacto **Impacto Ambiental** Modificación en la dinámica laboral Importante **FACTORES PRODUCTIVOS** Modificación en el valor de la tierra Moderado Modificación en la oferta y **BIENES Y SERVICIOS** Importante demanda de bienes y servicios SERVICIOS PÚBLICOS Y Modificación en la infraestructura Moderado **SOCIALES** social Modificación en la capacidad de PRESENCIA INSTITUCIONAL Importante gestión de la comunidad TENDENCIAS DE CONFLICTO Cambio en la dinámica social Moderado Modificación en las expectativas de **ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS** Moderado la comunidad y autoridades locales 3. Etapa de Aplicación de Actividades Desmantelamiento y Etapa pre-constructiva **Etapa Constructiva** Operativa restauración 4. tipo de medida Mitigación Prevención Control Compensación

5. Lugar de Aplicación





•	Predios que son objeto de negociación de servidumbres.	 Propietarios, poseedores, arrendatarios o tenedores de los predios objeto de negociación de servidumbre. 		
	7. Responsable de la Ejecución	8. Personal Requerido		
•	EEB	Profesional de gestión de tierras.		
9. Acciones a Desarrollar				

- Hacer un seguimiento estricto a todo el proceso de negociación y pagos con el fin de garantizar que el proyecto cumpla lo establecido con la comunidad. Solicitar copias de recibos de paz y salvos, escrituras públicas y/o depósitos judiciales, documentos de soporte y demás que den cuenta del proceso adelantado entre los propietarios y la empresa.
- Llevar un registro y control sobre las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) que los propietarios hayan presentado con relación a la negociación de predios y servidumbres.
- Revisión de los, soportes del inventario de infraestructura de cada predio en el área de servidumbre.
- Revisión de las actas de acuerdo y los soportes de cumplimiento de los mismos de cada predio con el fin de verificar la gestión y cierre de los mismos.

10. Mecanismos y Estrategias Participativas

- Mantener constante relacionamiento con los propietarios de predios, con el fin de atender de manera oportuna las inquietudes y sugerencias que tengan del proceso de negociación.
- Consolidación de la información y soportes del inventario predial realizado.
- Diligenciar el formato establecido para los acuerdos con cada propietario de predio.

11. Indicadores de Seguimiento

INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de negociaciones que cumplen todos los criterios acordados / Número de negociaciones de servidumbre requeridas * 100
- Número de pagos en los tiempos establecidos / Número de pagos requeridos *100.
- Número de predios con inventario / Número de predios requeridos para la negociación de servidumbre *100.

INDICADORES CUALITATIVOS:

- Número de negociaciones de servidumbre realizados con propietarios en el área de influencia directa.
- Revisión de soportes que dan cuenta de los procesos de negociación, pagos y demás aspectos relevantes.
- Revisión de número y temas de las PQRS presentadas por la comunidad con respecto a los impactos relacionados con el presente programa.
- Balance de acuerdo a la relación de indicadores cuantitativos de la ficha de manejo.

Criterio de Éxito: